

CURSO DE CAPACITACIÓN SOBRE DESC PARA AMÉRICA LATINA

2 – 10 NOVIEMBRE 2006

QUITO, ECUADOR

DOCUMENTO INFORMATIVO

ORGANIZADO POR:

CENTRO DE DERECHOS ECONÓMICOS Y SOCIALES (CDES)

COHRE – PROGRAMA AMERICAS

DECA EQUIPO PUEBLO

DIGNITY INTERNATIONAL

SOCIAL WATCH

CON EL APOYO DE:

PRIMATE'S WORLD RELIEF AND DEVELOPMENT FUND OF THE ANGLICAN CHURCH DE CANADA (PWRDF)

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

A. Resumen del Proyecto

Erradicar la pobreza es uno de los desafíos más importantes de la actualidad en relación con el desarrollo humano. En el camino del combate a la pobreza, los líderes mundiales han acordado reducir a la mitad, para el año 2015, el número de personas que viven en situaciones de pobreza extrema. Este camino es parte de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y las Metas para el desarrollo internacional. Para alcanzar estas metas es necesaria una seria revisión del proceso de empobrecimiento así como la búsqueda de un marco conceptual más exhaustivo que permita tratar las causas estructurales de la pobreza. De hecho, la pobreza mundial no puede ser erradicada de manera aislada a través de proyectos individuales, sino que sólo se logrará a través de la adopción e implementación de políticas consistentes que tengan como objetivo respetar, proteger y realizar los derechos humanos tanto a nivel local, nacional y regional así como a nivel internacional.

Los derechos humanos proveen de un marco conceptual amplio e integrado para abordar las causas de la pobreza; capacitar en derechos humanos puede fortalecer y tonificar los esfuerzos en la lucha por el cambio social, al concientizar a las personas, organizaciones y actores sociales sobre las obligaciones y compromisos que los gobiernos han asumido con el fin de garantizar una vida digna para todas y todos.

Dignity International cuenta con una larga trayectoria en capacitación en derechos humanos y colaboración con otras organizaciones de larga historia en el área. En colaboración con renombradas instituciones internacionales¹ organiza desde 2002 una Capacitación Global sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales y, más recientemente, en Derechos Humanos en el Desarrollo.

En 2005, se realizó la primera experiencia de un Curso de Capacitación para América Latina organizado por Dignity International y Social Watch, en colaboración con COHRE Americas y Equipo Pueblo (México). Este curso se realizó en Uruguay y nació como respuesta a repetidas demandas de grupos latinoamericanos en los últimos cuatro años.

Teniendo en consideración el éxito de la experiencia de 2005 en Uruguay, que obtuvo una evaluación verdaderamente positiva de los participantes, así como la abrumadora cantidad de candidaturas recibidas (250 candidaturas para 25 cupos), se ha decidido repetir la experiencia.

El curso que realizaremos este año 2006, semejantemente al del año anterior, tiene como objetivo dotar a un selecto grupo de participantes de conocimientos y herramientas necesarias para integrar los derechos humanos al trabajo diario. El programa apunta a activistas de movimientos/organizaciones que estén trabajando en temas sociales, de justicia económica, de derechos y a aquellos que trabajan directamente con personas viviendo en pobreza. Será implementado por el Centro de Derechos Económicos y Sociales (CDES), Social Watch y Dignity

International en colaboración con el Centro por el Derecho a la Vivienda contra los Desalojos (COHRE – Programa Américas) y DECA Equipo Pueblo, A.C.

Este año, el curso se realizará en Ecuador – en sintonía con la necesidad de llamar la atención para la actual situación de los pueblos y nacionalidades indígenas de la región.

Este curso tiene como objetivo una formación integral en DESC, que implica conocimiento y herramientas en las cuales se analizará desde un enfoque de derechos atendiendo a la diversidad y multiculturalidad. En este contexto la problemática de los pueblos indígenas será un eje transversal de trabajo. Otro de los ejes fundamentales será el enfoque de género, las que apuntamos que atraviesan todas las distintas áreas del programa.

B. Antecedentes

En el mundo millones de personas viven en condiciones de pobreza extrema, sin contar con empleo, acceso a una alimentación adecuada, vivienda, educación y atención básica en salud. Comunidades enteras, tanto en el Norte como en el Sur, no logran acceder a las condiciones básicas para vivir con dignidad. El panorama mundial se destaca por el padecimiento de millones de personas de una enorme pobreza y escasez mientras que, al mismo tiempo, otras personas viven en la riqueza extrema y la abundancia. De acuerdo con el Informe 2005 de Naciones Unidas sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio: *“La pobreza extrema sigue siendo una realidad cotidiana para más de 1.000 millones de seres humanos que subsisten con menos de 1 dólar por día. El hambre y la malnutrición afectan a un número poco menor de personas, pues hay: más de 800 millones de personas cuya alimentación no es suficiente para satisfacer sus necesidades energéticas diarias...”* Considerando tan sólo el ingreso, del total de 6.000 millones de habitantes del planeta, casi 2.800 millones (casi la mitad) viven con menos de USD 2 por día, y 1.200 millones (un quinto) trata de sobrevivir con menos de USD 1 diario (Banco Mundial, 2001). Si consideramos otras dimensiones de la pobreza, la situación mundial, por regiones y países es aún más grave.

América Latina es también una tierra de contrastes: es el sub-continente más desigual del mundo. En esta región, la pobreza y la inequidad están altamente relacionadas y existe una gran desigualdad con respecto al ingreso, al acceso a la educación y la salud, así como a servicios tales como agua y electricidad. Asimismo, existe una enorme disparidad en participación, recursos y oportunidades. Esta desigualdad hace más lento el ritmo de la lucha contra la pobreza y conspira contra los procesos de desarrollo. A estos factores deben agregarse los efectos negativos de las políticas neoliberales promovidas por el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en su Informe sobre los ODM (año? Igual 2005?), en los últimos cinco años la región continúa rezagada en el cumplimiento de algunas de las

¹ Forum-Asia, International Human Rights Internship Program, Red Internacional para los DESC (RED-DESC), Peoples' Movement for Human Rights Learning (PDHRE) y Hakijamii Trust. Estos cursos han contado con el apoyo de NOVIB (OXFAM-Holanda) y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia.

metas del Milenio, como reducir la pobreza extrema a la mitad, universalizar la educación primaria y revertir la destrucción del medio ambiente. Resulta particularmente alarmante la pérdida de los bosques y de la biodiversidad, la contaminación del aire y el crecimiento de los tugurios en las ciudades. La pobreza extrema sigue siendo muy elevada: en 2002, 222 millones de latinoamericanos y caribeños son pobres, de los que 96 millones viven en la indigencia, el 18,6% de la población. En el año 2003 esta cifra asciende a 226 millones de personas (CEPAL, noviembre 2005).

Por otro lado, se debe resaltar como altamente positivo el aspecto vibrante y activo que tiene la sociedad civil latinoamericana. En esta región la discusión sobre los derechos económicos, sociales y culturales (DESC) tiene un sitio importante en la agenda social, en comparación con otras regiones o países del Sur o incluso con países llamados desarrollados. Las organizaciones de la sociedad civil han jugado un rol muy importante en esta área tanto a nivel nacional, regional como global. Cuentan con logros muy importantes en materia de exigibilidad y justiciabilidad de los DESC, por ejemplo: en lo que compete a informes alternativos, paralelos y contrainformes al Comité DESC de la ONU como herramientas de presión para la rendición de cuentas de los gobiernos, procesos de incidencia en legislación y políticas públicas, movilización y organización social, construcción de agendas, establecimiento de alianzas y fortalecimiento de redes. Asimismo la sociedad civil latinoamericana tiene una participación muy activa en el Sistema Interamericano donde las organizaciones han estado impulsando casos sobre DESC.

Existen también numerosas experiencias en lo que concierne a presupuestos participativos a lo largo y ancho del continente. A esto se suman los movimientos sociales y los nuevos actores políticos de los últimos años, como el movimiento indígena, que han hecho escuchar sus voces dentro y fuera del continente: actualmente su lucha es conocida a nivel global, lo que la ha reforzado. Sus demandas y propuestas son más conocidas, al tiempo que los gobiernos locales se sienten más presionados.

En los últimos 5 años el contexto político ha tenido importantes cambios en América Latina. Líderes provenientes de los movimientos sociales han accedido a diferentes presidencias nacionales y esto ha re-dibujado el escenario. Muchos movimientos sociales, sean campesinos, de lucha por la tierra, de reivindicación de derechos de los indígenas o de las mujeres, han asistido a una priorización de sus reivindicaciones en las agendas gubernamentales. Es importante fortalecer una mirada autónoma para exigir a los Estados el cumplimiento de sus promesas y obligaciones respecto a los derechos humanos - es necesario que la sociedad civil asuma su rol imprescindible de actor autónomo de control y exigencia del cumplimiento de dichas obligaciones.

A pesar de los logros positivos en América Latina, aparentemente algo está faltando. Mientras que muchas organizaciones de derechos humanos, organizaciones temáticas y de desarrollo tienen un trabajo fuerte en DESC, es necesario involucrar a gran parte de la sociedad civil, que aún no se sirve de los instrumentos de derechos humanos. Se trata de lograr capacitación y de este modo establecer las conexiones entre los derechos humanos y la lucha por la soberanía alimentaria, la vivienda, la salud, la reforma agraria, la conexión entre las demandas

sindicales y los derechos económicos, sociales y culturales así como la primacía de los derechos humanos sobre las políticas financieras y de comercio internacional.

El Curso de Capacitación sobre DESC para América Latina apunta a intensificar la capacidad de los movimientos sociales y organizaciones, especialmente las que trabajan directamente con los más afectados, para fortalecer su trabajo desde un enfoque de derechos humanos. El programa también apunta a proveer herramientas que tienen un valor legal internacional para contribuir al fortalecimiento de los movimientos sociales.

Organizamos este curso de capacitación con la total convicción que los derechos humanos son herramientas que empoderan a las personas que viven en situación de pobreza y a sus movimientos, y que permiten establecer frente a los gobiernos agendas sociales que demandan el cumplimiento de obligaciones del Estado para la vigencia plena de los derechos de todas las personas, sin discriminación, en el entendido que ésto contribuirá a establecer la prioridad de la dignidad humana antes que el comercio y los mercados, y colaborará a abogar para que los gobiernos implementen políticas y programas efectivos para la erradicación de la pobreza.

C. Fundamentación

Los derechos humanos son más que simples libertades cívicas. Comprenden también el derecho a la alimentación, a la vivienda adecuada, a la educación, a condiciones satisfactorias de trabajo, a un medio ambiente sano, en síntesis, a condiciones de vida digna; es decir, los derechos económicos, sociales y culturales también son derechos humanos, con la misma importancia y urgencia que los demás derechos. En el espíritu de la Declaración Universal de los Derechos Humanos no se puede realizar el ideal del ser humano libre, liberado del temor y la miseria, a menos que se creen condiciones que permitan a cada persona gozar de sus derechos económicos, sociales y culturales tanto como sus derechos civiles y políticos; y por lo tanto, cuando uno o más de estos derechos no se respetan, se están vulnerando todos los derechos humanos en su conjunto.

Asimismo, como señala el Comité DESC de la ONU en su Declaración de 2001 (E/C.12/2001/10) sobre la Pobreza y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales: *"Los derechos a trabajar, un nivel de vida adecuado, la vivienda, la alimentación, la salud y la educación, que constituyen la base del Pacto, guardan una relación directa e inmediata con la erradicación de la pobreza... el Comité está convencido de que la pobreza constituye una negación de los derechos humanos."*

El interés y trabajo sobre los derechos económicos sociales y culturales ha ido creciendo en los últimos años. Durante este tiempo han tomado protagonismo cierta cantidad de organizaciones que trabajan específicamente con los DESC y se han formado redes globales con el fin de promover la comunicación y difusión del trabajo así como compartir actividades relacionadas con los DESC. Últimamente, el enfoque conocido popularmente como *enfoque de Derechos* ha sido adoptado tanto por agencias internacionales de desarrollo como por organizaciones de base que trabajan en temas de desarrollo para su trabajo. Diariamente estas organizaciones abogan y trabajan

sobre lo que significa el Enfoque de Derechos en el trabajo de campañas y políticas así como en los proyectos de base.

Existe una notoria avidez por profundizar en el conocimiento de los derechos humanos y para entender cuál es el valor agregado de adoptar un marco de derechos humanos para el trabajo de los temas sociales y de desarrollo así como para exigir a los gobiernos que implementen sus compromisos acordados internacionalmente. ¿Cuáles son los derechos económicos, sociales y culturales? ¿A quién le corresponde respetar estos derechos? ¿Qué implica un modelo de desarrollo basado en los derechos? ¿Cómo puede el enfoque de derechos contribuir a alcanzar el cambio social? ¿Cómo se relacionan y cuál puede ser el impacto de las políticas económicas y el comercio sobre el cumplimiento de los derechos humanos? ¿Cómo se pueden integrar los derechos humanos en la práctica cotidiana de nuestro trabajo?

A través de la información sobre los recursos y materiales existentes, y de metodologías creativas, este programa se propone capacitar a activistas sociales sobre el uso efectivo de los derechos en su tarea cotidiana en tanto que un instrumento de empoderamiento.

D. Propósito del Curso de Capacitación

El propósito principal de este curso es profundizar y fortalecer el conocimiento y habilidades sobre DESC de aquellos que trabajan para erradicar la pobreza y empoderar a las personas que viven en esta situación. Promover la adopción de un enfoque basado en derechos humanos, y de esta manera contribuir a capacitar a los movimientos de base en la defensa de los DESC.

E. Objetivos del Curso de Capacitación

- Dotar a los/las participantes de conocimientos y de un mejor entendimiento de los derechos humanos, especialmente los derechos económicos, sociales y culturales y el impacto directo de los mismos en su trabajo.
- Dotar a los/las participantes de las habilidades necesarias para integrar en su trabajo los derechos humanos y el enfoque de derechos.
- Aportar elementos para influir en los cambios de políticas y el trabajo de campañas prestando más atención a los instrumentos de derechos humanos y a la forma en que éstos contribuyen a fortalecer la lucha contra los procesos globales de empobrecimiento. Los derechos humanos como obligaciones legales, no solo aspiraciones programáticas.
- Familiarizarse y manejar desde una perspectiva de DDHH los instrumentos internacionales de voluntad política que los gobiernos han firmado, tales como declaraciones de Cumbres, Compromisos de desarrollo y Metas del Milenio.
- Influir desde los derechos humanos en la concepción de las estrategias de desarrollo que atacan las causas estructurales de la pobreza y su significación a la hora de implementar programas.

- Familiarizarse con el uso de instrumentos de monitoreo y diagnóstico tales como las estadísticas y el uso de indicadores tanto cuantitativos como cualitativos.
- Crear un espacio de conocimiento/comprensión y respeto por el otro - conocer y respetar las diferentes formas de vida de los diferentes grupos y comunidades cohabitantes de toda la región Latino-Americana.
- Por medio de un aprendizaje intercultural y desde una perspectiva de la educación "no formal", proveer de un espacio para el intercambio de ideas y experiencias en el área de los DESC y facilitar, en caso de ser necesario, la colaboración en las sub-regiones a través del seguimiento del Curso de Capacitación.

F. Resultados esperados

Los/las participantes:

- Conseguirán nuevos conocimientos y habilidades en el uso del enfoque de derechos para la lucha por la erradicación de la pobreza y serán capaces de aplicarlo en su trabajo cotidiano;
- Desarrollarán nuevas estrategias basadas en experiencias e insumos compartidos, que fortalecerán su trabajo en el área DESC;
- Planificarán un seguimiento apropiado para continuar en contacto con otro/as participantes y organizadores para futuras acciones en conjunto e intercambios.

G. Socios Organizadores

CDES (www.cdes.org.ec)

CDES – Centro de Derechos Económicos y Sociales – es una organización de derechos humanos, fundada en 1997, con sede en Quito, Ecuador.

CDES tiene como visión que, en Ecuador y en los demás países de la región andino-amazónica, los derechos económicos, sociales, culturales, ambientales y colectivos dejen de ser derechos olvidados para convertirse en ejes de la intervención de los Estados, así como de las organizaciones y movimientos sociales. Para ello, CDES promueve los DESC entre los movimientos y organizaciones sociales para favorecer la discusión, desarrollo y puesta en marcha de un modelo económico, social y político alternativo, a través de la incidencia en políticas públicas, la investigación multidisciplinaria, las campañas de presión y denuncia, la participación y vigilancia ciudadanas y las acciones de justicia.

COHRE – Programa Américas (www.cohre.org)

COHRE es una ONG internacional que trabaja para la promoción y protección de los derechos económicos sociales y culturales con énfasis en el derecho a la vivienda para todos y en todos los lugares. Para alcanzarlo, COHRE desarrolla varias estrategias de acción, guiadas por la legislación internacional de derechos humanos y con el propósito de alcanzar al máximo de personas. COHRE se dedica a la capacitación local y nacional en DESC, con

especial enfoque sobre derecho a la vivienda y sobre los grupos tradicionalmente más discriminados - mujeres, niños, minorías étnicas y pueblos indígenas. Como medio de garantizar que sus actividades alcancen todo el mundo, COHRE mantiene tres programas regionales: COHRE Asia & Pacífico, COHRE África y COHRE Américas.

La sede internacional de COHRE es en Ginebra, Suiza. COHRE Américas tiene su sede en Porto Alegre, Brasil

DECA Equipo Pueblo, A.C. (www.equipopueblo.org.mx)

Equipo Pueblo es una organización civil mexicana de promoción del desarrollo desde la perspectiva de los derechos humanos. Se propone incidir en la transición democrática del país, promoviendo el debate y la elaboración de propuestas sobre los temas y la agenda de desarrollo social y económico, de justicia y de participación ciudadana, en los ámbitos local, nacional, regional e internacional.

Equipo Pueblo impulsa proyectos y procesos de investigación, análisis, formación, articulación, elaboración de propuestas e incidencia a través de tres Programas: Fortalecimiento Municipal, Iniciativa Pública y Diplomacia Ciudadana. Desde el Programa Diplomacia Ciudadana impulsa la participación informada, crítica y propositiva de la sociedad civil en espacios y procesos nacionales, regionales e internacionales de toma de decisiones económicas y sociales, para promover el cumplimiento de los compromisos y obligaciones internacionales del Estado mexicano en materia de derechos humanos económicos, sociales, culturales y ambientales de cara a la globalización económica.

En asociación con organizaciones civiles y sociales de cuatro estados del país funciona como Red Equipo Pueblo; asimismo forma parte de otras redes como: Espacio de Coordinación de Organizaciones Civiles sobre DESC, Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia, Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio, capítulo mexicano de la Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción, Red Bancos, y Social Watch de la cual es punto focal en México.

Equipo Pueblo tiene su sede en la Ciudad de México.

Dignity International (www.dignityinternational.org)

Dignity International tiene su origen en el Foro Global por la Erradicación de la Pobreza, con el tema "Pobreza: una violación de los derechos humanos" que fue organizado por el Consejo de Europa en octubre de 1999. Dignity International fue consecuentemente desarrollado como un proyecto del North South Centre desde el año 2000 a 2002. El 1 de enero de 2003 se constituyó en ONG en términos operativos.

Dignity trabaja con la convicción que los derechos humanos proveen de un marco moral y legítimo para el cambio social duradero. Sus actividades se dirigen a: capacitar en derechos humanos para fortalecer el conocimiento y

habilidades de activistas de base y de organizaciones; apoyar el trabajo regional y local; promover el enfoque de los DDHH en el debate de la globalización y en la construcción de alianzas entre las organizaciones "de DDHH" y las "desarrollistas" con el fin de alcanzar la dignidad humana para todos y todas.

El secretariado internacional de Dignity International se encuentra en Estrasburgo, Francia.

Social Watch (www.socialwatch.org)

Social Watch es una red internacional de organizaciones ciudadanas que lucha por la erradicación de la pobreza y sus causas con el fin de asegurar la distribución equitativa de la riqueza y la realización de los derechos humanos. Estamos comprometidos con la justicia social, económica y de género.

Social Watch pide cuentas a los gobiernos, al sistema de la ONU y las instituciones internacionales sobre el cumplimiento de los compromisos nacionales, regionales e internacionales para la erradicación de la pobreza.

Social Watch alcanzará sus objetivos a través de una estrategia global de abogacía, de concientización, de monitoreo, del desarrollo organizativo y enlace en redes. Social Watch promueve el desarrollo sustentable que tenga como centro a las personas.

El Secretariado de la red Social Watch tiene su sede en el Instituto del Tercer Mundo (ITeM) en Montevideo, Uruguay.

H. Metodología

Este curso utilizará una variedad de metodologías y propuestas pedagógicas combinadas: discusiones en grupos pequeños y ejercicios prácticos, presentaciones, estudios de caso, conferencias, juego de roles y simulaciones, lluvia de ideas y otros métodos como grabaciones, presentaciones de video, proverbios, poemas y dramatizaciones.

El proceso será participativo, ya que se requiere una actitud activa de los participantes en su propio aprendizaje; aprender a aprender juntos, como principio, y la oportunidad de aprendizaje intercultural. El curso está basado en las necesidades y expectativas de los/las participantes, y se estructurará de manera tal que facilite su participación. El proceso de aprendizaje se programa en el entendido que todos los y las que participan en el curso pueden aportar constructivamente, con base en sus experiencias y conocimientos personales.

Los y las participantes contarán con una serie de guías y materiales bibliográficos de apoyo de diversa índole para trabajo durante el curso y como insumos posteriores para su trabajo cotidiano.

I. Equipo docente del curso

El equipo docente del curso se compondrá de facilitadores/talleristas de reconocida trayectoria en los DESC y con habilidades creativas para facilitar el proceso de aprendizaje. Los facilitadores están involucrados desde el comienzo del curso y participan en el diseño e implementación del mismo. La composición de este grupo refleja criterios de equilibrio de género y de diversidad cultural, política y geográfica de la región.

J. Idioma de trabajo

El curso se dictará en español. No se contará con traducción. Esperamos que los hispano parlantes y los luso parlantes puedan entenderse mutuamente Y SE SOLICITA HABLAR LENTA Y ARTICULADAMENTE. Se considera aceptable el "Portuñol" para expresarse.

K. Cronograma del curso

Llegada: 2 de noviembre

Curso de capacitación: del 3 al 9 de noviembre (inclusive)

Regreso: 10 de noviembre

L. Perfil de los/las participantes

Se otorgará especial atención a las organizaciones que están en procesos de integrar a los derechos humanos en su trabajo o de profundizar su conocimiento sobre los DESC. Así también, por el particular énfasis de este curso, se dará prioridad a organizaciones indígenas y/o a organizaciones que incorporen la problemática indígena en la centralidad de su trabajo así como organizaciones campesinas.

El curso reunirá a participantes de diferentes partes de América Latina que actúen como "catalizadores y multiplicadores". Se buscan personas que estén capacitadas para difundir los conocimientos y las habilidades adquiridas durante el curso y para presentar/implementar estos conocimientos en sus propias organizaciones y espacios de trabajo. El número de participantes será aproximadamente 25.

Cuales quieran sean las redes o movimientos de los que los/las participantes provienen, todos y todas deberán seguir los criterios de selección:

- Jugar un papel activo dentro de su organización, movimiento o comunidad, y tener planes de continuar dicho trabajo en el futuro próximo;
- Contar con el apoyo de su postulación por parte de su organización/comunidad/grupo (solamente se aceptará la inscripción de una persona por organización);
- Jugar un papel de multiplicador dentro de la institución/comunidad;

- Ser capaz de presentar el contexto de su trabajo, la manera en que se abordan los problemas, los desafíos encontrados y asumidos en el mismo;
- Contar con alguna experiencia o calificación en términos de capacitación y trabajo en proyectos;
- Comprometerse a participar en el curso durante toda su duración;
- Ser capaz de trabajar y comunicarse y entender el español y "Portuñol".

Los organizadores tendrán en cuenta criterios de equilibrio de género así como contar con representación de diversos grupos sociales, geográficos y contextos (incluyendo grupos minoritarios o desfavorecidos). Se dará prioridad a las mujeres que vengan de grupos de base y comunidades.

Las postulaciones de representantes de comunidades indígenas serán tomadas especialmente en cuenta para este curso.

M. Financiamiento e información práctica:

Costo del curso - El costo de participación en el curso es 50 USD. Este monto se pagará en el comienzo del curso. Esta matrícula representa un compromiso institucional o de la organización en el proceso.

Costos de viaje - Se solicita a los/las participantes que puedan hacerlo cubrir sus costos de transporte y estadía en Ecuador. Se dispondrá de un número de becas para candidatos que no cuenten con medios económicos para participar.

Becas - Se hace fundamental hincapié que ningún/a candidato/a será excluido/a por razones económicas y que se dispondrá de un subsidio para aquellos y aquellas que no cuenten con medios económicos para participar.

Tipos de beca

Categoría A: Costo del curso gratis (se exonera del pago de matrícula de inscripción de 50 USD)

Categoría B: Beca Parcial: Costo del curso + costo de estadía cubiertas

Categoría C: Beca Completa: Costo del curso + costo de estadía cubierta + 80% del costo del pasaje (clase económica)

¿CÓMO PARTICIPAR?

Se deberá enviar completa la solicitud de participación adjunta junto a una carta de su organización apoyando su candidatura y manifestando el interés institucional de la participación en el curso en base a los objetivos planteados anteriormente.

Las solicitudes deben enviarse a la dirección debajo indicada con una firma y sello válido de la organización remitente, comunidad o grupo. Se seleccionarán veinte a veinte-cinco (20 a 25) participantes, en base al perfil y a los criterios mencionados previamente. Los/las candidato/as serán informados del resultado de su solicitud en finales de Septiembre de 2006. A partir de ese momento, los organizadores quedarán en contacto con los/las participantes seleccionados para efectuar los arreglos correspondientes.

Los resultados se darán a conocer públicamente los últimos días de Septiembre.

FECHA LÍMITE PARA ENVIAR CANDIDATURAS: Todas las candidaturas deben ser enviadas mediante el formulario de candidaturas remitido antes del 1 de Septiembre de 2006.